Ayuntamiento de Ontur (España)
Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez C.P 02652
C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
email.- ontur@dipualba.es

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 14 DE AGOSTO DE 2009.

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:
D. Joaquín López Escudero

Sres. Concejales:

Dº. Felipe Martínez Sarrión
Dª. Josefa García Sánchez
Dº. Ginés Navarro Mañogil
Dª. Francisca Torres Montes
Dº. Alejandro López Navarro
Dª. Sinforiana Navarro Navarro
Dº. Francisco A. Vizcaíno Miralles

Excusan asistencia:
Dª. Juana Mª. López Aguado
Dº Enrique Martínez Rocamora
Dº Pedro Sánchez Coy

No asisten:

Sra. Secretaria:
Dª Paula Sánchez Iniesta

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

14 DE AGOSTO DE 2009

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Ontur, provincia de Albacete, a catorce de agosto de dos mil nueve.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria y urgente.

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan en el margen.

Siendo la hora de la 10:00, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBAR LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA DEL PLENO.

El alcalde explica que la celebración de este Pleno se debe a que cuando se tuvo conocimiento de este tema la secretaria del Ayuntamiento se encontraba de vacaciones y es necesario que este aprobado antes del lunes.

Este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

Ayuntamiento de Ontur (España)
Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez C.P 02652
C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
email.- ontur@dipualba.es

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

3.- APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD AGENDA 21.

El alcalde concede la palabra a la concejal de hacienda, Dª Francisca Torres Montes, la cual expone que una vez esta declaración sea aprobada por este pleno será sometida el lunes al pleno de la mancomunidad para ser ratificado y el martes se solicitará la subvención.

El portavoz del GMPP, Dº Francisco Vizcaíno Miralles, pregunta a la concejal con que dotación presupuestaria se asume a lo que la concejal de hacienda responde que la subvención va a la mancomunidad y que el mínimo serán diez mil euros.
El portavoz del GMPP manifiesta que le parece poco dinero a lo que la concejal de hacienda responde que sí que es poco pero que servirá para iniciar esta materia con algún proyecto de concienciación en institutos o crear puntos de recogidas de aceites para poder crear después un taller de jabones naturales.

Pregunta ahora el portavoz del GMAOI, Dº Alejandro López Navarro, si la coordinación y la disponibilidad de ese dinero será por parte de los técnicos de la mancomunidad o si los Ayuntamientos intervendrán directamente a lo que la concejal responde que los Ayuntamientos harán tres propuestas que les interesen y después serán los técnicos quienes digan que propuesta es más viable, por lo que la decisión final la tendrán ellos.
Por último, pregunta Alejandro si el proyecto será mancomunado o si serán proyectos individuales, a lo que la concejal de hacienda responde que será uno mancomunado.

Este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

La sesión se levanta siendo las 10:10 del día catorce de agosto de dos mil nueve.